

2.

## REFLEXIONES EN TORNO A LAS EXILIADAS REPUBLICANAS EN MÉXICO

---

PILAR DOMÍNGUEZ PRATS<sup>1</sup>

Estas reflexiones giran en torno a las entrevistas orales que he ido realizando a través de los años, a mujeres españolas refugiadas en México tras la Guerra Civil, de la primera y la segunda generación del exilio. A partir de esas entrevistas trato de poner de relieve las diversas formas de subjetividad que aparecen en sus relatos y la capacidad de las mujeres entrevistadas de transgredir los estereotipos de género vigentes.

Así pues, he abordado el estudio de las exiliadas principalmente a partir de la historia oral, que es «tanto una metodología como un campo de estudios que tiene a la memoria como su principal objeto de análisis». Un campo interdisciplinar que constituye una vía de aproximación privilegiada a la experiencia del pasado reciente y permite ganar una mayor comprensión en torno a varias cuestiones que podrían sintetizarse en dos, según Ronald Grele (2013): «cómo vive la gente en la historia y cómo crean su pasado»<sup>2</sup>.

La memoria ha sido fundamental para introducir la subjetividad en la historia. «Encontrar la subjetividad en la memoria es restituir al narrador su carácter pleno de sujeto capaz de tomar decisiones sobre su propia vida y formular estrategias», dice Luisa Passerini<sup>3</sup>. Una tarea que ha venido ligada al feminismo, pues las narraciones orales tienen una gran potencialidad para analizar las subjetividades, marcadas por las relaciones de género, junto a las experiencias y las emociones de las mujeres entrevistadas.

Como sabemos, con la dictadura franquista quedó sepultada la memoria de los vencidos en la Guerra Civil. En lucha contra esa tendencia, los relatos orales del exilio que surgieron de sus historias de vida han ayudado a romper ese silencio y han contribuido a que —a partir de la Transición— sus narrativas hayan ido poco a poco apareciendo en la escena pública, donde se siguen produciendo las luchas por la representación del pasado reciente, como vemos en la actualidad en torno a la aplicación de la nueva Ley de Memoria Democrática.

---

1. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, [pilardominguez@ulpgc.es](mailto:pilardominguez@ulpgc.es); <https://orcid.org/0000-0002-8829-2508>

2. GRELE, Ronald: *Around the Globe: Rethinking Oral History with its protagonists*, en VANEK, Mirek. Praga, Karolinum Press, pp. 70-83 (Entrevista).

3. PASSERINI, Luisa: «La memoria como subjetividad e intersubjetividad en las narraciones de memoria de las mujeres», PÉREZ FUENTES, Pilar (ed.): *Subjetividad, cultura material y género: Diálogos con la historiografía italiana*. Barcelona, Icaria, 2010, p. 115.

Junto a esta memoria que se basa en la expresión oral, hay otras fuentes muy abundantes en el exilio femenino, como los diarios y relatos autobiográficos y la correspondencia personal; éstas han sido objeto de estudio de investigadoras provenientes de la historia cultural y de la literatura, principalmente<sup>4</sup>.

## Los relatos orales de las exiliadas ¿qué nos aportan?

Al revisitar esas entrevistas, muchas de ellas realizadas hace varias décadas, resaltan nuevos aspectos de esos relatos. En primer lugar, las narraciones orales permiten hacer un tipo de historia interpretativa, no sólo dedicada a añadir al discurso histórico las voces ignoradas por el relato histórico oficial, sino que puede contribuir a renovar la historia del exilio partiendo de la importancia del sujeto y la subjetividad. Las entrevistadas hacen su relato personal de los hechos del pasado adaptándolos a los marcos culturales aceptables en el momento presente de la entrevista.

Respecto al exilio en México, algunos testimonios autobiográficos son una contramemoria, pues contribuyen a desmontar los mitos que han sido forjados desde el relato oficial. La diáspora republicana a México ha sido vista, principalmente, como una emigración de intelectuales que se oponía retóricamente a la emigración económica de los que habían llegado a «hacer la América». Esta afirmación partía del mismo colectivo exiliado, según podemos leer ya en su prensa de 1939, preocupada por marcar las diferencias entre «emigrantes y emigrados»<sup>5</sup>.

Sin embargo, las investigaciones basadas en fuentes orales y escritas, como la obra pionera de la historiadora Dolores Plá<sup>6</sup>, señalaron, en los años noventa, la aportación cualitativa a México de los refugiados del común: los trabajadores especializados de la ciudad y el campo y su estrecha relación con la colonia española afincada en el país, en contra de lo que decían los discursos del exilio. Las entrevistas a mujeres de diferentes edades, regiones y grupos sociales, en las que narran su trayectoria vital, junto al análisis de los expedientes personales de la JARE y el SERE<sup>7</sup>, más los datos del Archivo General de la Nación de México, han dado una visión mucho más rica y compleja de esta emigración forzosa en la que predominaron los grupos familiares.

---

4. Entre ellas DÍAZ SILVA, Elena: *Héroes, indeseables y vencidos. La quiebra y la reconstrucción del modelo de masculinidad republicano en el exilio mexicano*. Granada, Comares, 2019; JATO, Mónica: *Diario de un retorno a dos voces. Correspondencia Cecilia G. de Guilarte-Silvia Mistral*. Sevilla, Ed. Ulises, 2015. MARTÍNEZ, Josebe: *Exiliadas*. Madrid, Montesinos, 2007.

5. *Boletín al servicio de la emigración española*, n.º 4, septiembre de 1939, p. 1. Archivo SERE. México.

6. PLA, Dolores: *Els exiliats catalans. Un estudio de la emigración republicana española en México*. México, INAH, 1999.

7. Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) y Servicio de Emigración de los Republicanos Españoles (SERE).

Junto al tópico del exilio intelectual, hay otro mito que también desmontan los testimonios orales, especialmente los femeninos, que fue considerar al colectivo exiliado en México como el heredero de los logros democráticos de la II República. Según este discurso, que explicitaba hace tiempo el filósofo exiliado Adolfo Sánchez Vázquez:

El significado político del exilio no puede separarse de su dimensión moral, la persistencia en la defensa de los ideales republicanos de libertad y democracia, la lealtad a la causa por la que se luchó en España...<sup>8</sup>.

Aunque la afirmación es en parte cierta, el análisis de las narraciones orales es muy esclarecedor de cómo funcionaban las relaciones de género en este colectivo y contribuye a desmontar el mito de la igualdad dentro del exilio en México. En lo referente a los derechos de ciudadanía, «la igualdad entre los sexos», que había proclamado la II República (artículo 25 de la Constitución de 1931), no fue uno de los principios rectores del comportamiento de los hombres y mujeres que conformaban el colectivo exiliado ni de las instituciones por ellos creadas.

En contraposición a esa visión idealizada, los testimonios orales presentan un panorama de discriminación de género en el seno de la familia, que se complementaba con la normativa y las actuaciones de las instituciones del colectivo republicano, la JARE y el SERE. En los relatos autobiográficos de las mujeres, en especial de las que llegaron niñas y las que pertenecen a la segunda generación del exilio, se revela el carácter autoritario y patriarcal de muchas familias de refugiados republicanos, que, en la práctica no se comportaban siguiendo el ideal de igualdad entre mujeres y hombres.

Pero a través de las entrevistas también se revela la capacidad de las mujeres para transgredir los estereotipos de género, aunque sea parcialmente, como dice Joan Sangster<sup>9</sup>. Veámoslo en el caso de la entrevista a una hija de exiliados, nacida ya en México. En su relato aparecen varias anécdotas que hacen referencia al autoritarismo paterno; ella contaba que, a pesar de que su padre había sido miembro activo del Partido Comunista y luego socialista:

Era un poco machista, (pues) cuando fui elegida representante de los alumnos en la universidad, mi padre muy contrariado empezó a gritar ¡«Lo que me faltaba, ¡la Pasionaria en casa!»!<sup>10</sup>

Este exiliado, como muchos otros, guiado por los estereotipos de género, seguía considerando que el espacio público de la política era tradicionalmente masculino y no debía ser compartido con las mujeres. Sin embargo, era favorable a que sus hijas tuvieran estudios

---

8. SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo: «Del Exilio español en México», en *Recuerdos y reflexiones del exilio*. Barcelona, Gexel, 1997. pp. 73-74.

9. SANGSTER, Joan, «Telling our stories. Feminist debates and the use of oral history», *Women's History Review*, Vol 5, n.º 1, 1994, pp. 65-93.

10. Entrevista a GARCÍA, L. realizada por DOMÍNGUEZ, P. Madrid, 2019.

universitarios. El rechazo que mostraban los varones de la familia a que las mujeres participaran en política es calificado ahora de «machismo» por la entrevistada; así que en este relato se produce lo que en historia oral se denomina «compostura», teorizada por Penny Summerfield<sup>11</sup>. La entrevistada hace su interpretación de los hechos que ahora considera «machistas» y de esta manera los adapta a los marcos culturales aceptables en el presente de la entrevista. En este caso, ella ha sido una mujer transgresora en el terreno de lo público, pues tuvo una destacada trayectoria política durante la transición española, que culminó siendo elegida diputada socialista en el Parlamento Europeo. La vigencia de ese modelo que relegaba a la mujer al espacio privado no impedía que fuera quebrantado en numerosas ocasiones.

Los relatos de vida también aportan el conocimiento de la «intrahistoria del exilio», como decía Dolores Plá; las narraciones femeninas de la primera generación rememoran con detalle las experiencias vividas desde la salida de España en 1939 o más adelante, el paso por Francia o por Marruecos, la adaptación al país azteca y sus costumbres, los primeros trabajos que consiguieron, todo aquello que formaba parte de una nueva cotidianeidad. Esas experiencias individuales son las que recordaban más vivamente sus protagonistas porque, como escribe Pablo Yankelevich:

El exilio supuso para las mujeres, hombres y niños que lo protagonizaron «la ruptura de los tiempos y los espacios que hasta entonces orientaban la vida cotidiana» por lo que sus protagonistas se vieron forzados a crear una nueva cotidianeidad<sup>12</sup>.

Ligadas a esas nuevas experiencias cotidianas, como va a ser el trabajo remunerado y en especial la costura a domicilio, aparecen diversas formas de subjetividad en las narraciones orales. En algunos casos los testimonios muestran los sentimientos de autonomía e independencia de las mujeres cuando rememoran su pasado mientras que en otros predominan comportamientos femeninos siguiendo el modelo tradicional.

La máquina de coser se convierte en un objeto icónico del primer exilio y las fotos de las costureras españolas hechas en México, en 1939 por los Hermanos Mayo, son unas de las imágenes más representativas de lo que fue el trabajo femenino durante los años cuarenta. La costura fue la principal estrategia de supervivencia para las mujeres y las familias en el nuevo país, para «no morir de hambre», como decía una de ellas. Era una época en la que los hombres se encontraban a menudo sin trabajo (o mal remunerado) y por ello se recurría al trabajo femenino como solución a los apuros económicos<sup>13</sup>. Entonces predominaba

---

11. SUMMERFIELD, Penny: «Culture and composure. Creating Narratives of the Gendered Self in Oral History Interviews», *Cultural and Social History*, 1, pp. 65-93. 2004.

12. YANKELEVICH, Pablo: «Exilios: México en la memoria latinoamericana», en DÍAZ, Elena, REIMAN, Eribert, SHEPPARD, Randall (eds): *Horizontes del exilio. Nuevas aproximaciones a la experiencia de los exilios entre Europa y América Latina durante el siglo XX*. Madrid, Iberoamericana, 2018, pp. 19-48.

13. Ver DOMÍNGUEZ, Pilar: *De ciudadanas a exiliadas. Un estudio sobre las republicanas españolas en México*. Madrid, Cinca. 2009.

la idea del trabajo remunerado femenino como «ayuda» al hombre, que debía trabajar fuera de casa. Se concibe como algo extraordinario y coyuntural, pues aparta a las mujeres de su verdadero trabajo en el hogar. La vigencia del modelo de género de la domesticidad explica la valoración social generalmente positiva que tenía para el colectivo la costura a domicilio, al considerarla una tarea compatible con el papel básico femenino, de «madre de familia». Sin embargo, hay que destacar que, junto al rol tradicional, esa experiencia laboral y su contribución para el mantenimiento de la familia en los primeros años del exilio dio a las mujeres una sensación de autonomía e independencia. Según ellas mismas decían, les hizo experimentar su capacidad de decidir sobre la propia vida.

La entrevista a Rocío transmite esos sentimientos de orgullo personal que en su relato van unidos a cómo se adaptó a la nueva sociedad a través de su experiencia del trabajo de costura a domicilio. Rocío Guarnido había nacido en 1914 en el seno de una familia obrera madrileña. Ella explicaba que su salida de España fue una ruptura total respecto a su vida anterior. En la República había sido oficinista en Madrid y una activa militante de las Juventudes Socialistas por lo que colaboró con el ministerio de Guerra durante la contienda. Llegó a México en 1947 tras pasar los años de la II Guerra Mundial en Francia, junto a su marido, colaborando con la Resistencia. Contaba como cambió su vida cotidiana a su llegada al país azteca, a través de varias anécdotas en las que siempre recordaba su trabajo:

El primer regalo que me hizo mi marido en México fue una máquina de coser que todavía tengo. ¿Pero una máquina de coser? (Dijo él). Yo digo: con una máquina de coser no nos morimos de hambre, que es cuando yo empecé con lo de los abrigos ... Mi marido venía a México a trabajar a la Vulcano, pero ésta quebró y él trabajó en el negocio de su cuñado, que vendían máquinas de escribir... Entonces yo para «ayudarle» empecé a coser. Una amiga española traía abrigos para coserlos y le pagaban bien: 10 pesos por cada uno<sup>14</sup>.

Aquí queda reflejada la idea de complementariedad del trabajo remunerado femenino. Ello a pesar de que para muchas mujeres la costura había sido, en palabras de Juan Durá, una ama de casa exiliada: «una aportación necesaria para la economía familiar»<sup>15</sup>.

A través de la narración de sus trayectorias vitales en las que se rememoraba la educación en España podemos comprender por qué las exiliadas se dedicaron mayoritariamente a la confección a domicilio. En la España de comienzos del siglo XX, la costura era una habilidad ligada al género femenino, que había sido aprendida en la casa y en la escuela con el objetivo de ser buenas madres y esposas, pero que luego pudo ser utilizada en el mercado de trabajo. Sin embargo, la destreza manual de las mujeres en la costura, como otras

14. Entrevista a GUARNIDO, Rocío, citada en DOMÍNGUEZ, Pilar: *De ciudadanas a exiliadas... op. cit.*, p. 159.

15. Entrevista a DURÁ, Juana, realizada por RUIZ FUNES, Concepción, México, 1978. Juana Durá, nacida en 1905 en el seno de una familia acomodada, nunca pensó en trabajar fuera de casa. Llegó a México en 1939 con su marido y sus dos hijos pequeños; tuvo que buscar un trabajo remunerado por primera vez en su vida.

habilidades aprendidas en el seno de la unidad familiar, no se consideraba una cualificación, sino una habilidad «natural»; por ello los trabajos del sector de la confección estaban mal remunerados, de acuerdo con el discurso de la domesticidad.

Lo vemos claramente entre las mujeres de las clases populares que habían hecho esas labores desde la infancia, como Llanos Navarro (nacida en 1916), militante comunista desde la Guerra. La importancia que tuvo la costura en su vida queda resumida en una expresiva frase de su relato oral: «A mí me salieron los dientes cosiendo y viendo coser que era lo más seguro en la casa». Luego ella recordaría con orgullo esa actividad de los años de exilio que estuvo incorporada a su vida cotidiana casi hasta la vuelta a España:

Había sacado una máquina de coser, no nueva, viejona, pero cosía; porque pensaba eso de dedicarme a coser y ahí en el cuarto estuve cosiendo cosas que me daban como modista<sup>16</sup>.

Otro aspecto interesante ligado a estas experiencias laborales es la solidaridad entre las propias refugiadas, la «sororidad» que les ayudó a sobrevivir y organizar de nuevo su cotidianeidad. Para el desarrollo del trabajo de la confección a domicilio, fue fundamental en los primeros años el apoyo mutuo entre las refugiadas. Se creó una red solidaria que se basaba en las relaciones de amistad entre ellas o sus parejas, que venían con frecuencia de compartir la militancia política en España. Las narraciones orales aportan numerosos ejemplos de esa «sororidad»: Dolores Plá Noguera, nacida en 1915, había recibido una educación de señorita, de «aprendiz de todo y maestra de nada», que incluía coser y bordar, al igual que su amiga Dolores Duró. Ambas refugiadas catalanas estaban casadas con militantes del POUM y contaban que trabaron amistad en 1942 en la travesía de Casablanca a México en el vapor Nyassa. Ya en la ciudad de México las dos parejas compartieron un apartamento para ahorrar gastos y ayudarse mutuamente. Allí, recordaba Dolores, se dedicaron a coser abrigos a domicilio para la tienda de modas de un «gachupín», con su propia máquina de coser y mientras una cosía la otra hacía la comida para todos. Su amistad continuaba muchos años después, como pude comprobar al entrevistarlas.

En otros casos la sororidad tuvo un carácter transnacional, a través de la correspondencia entre amigas exiliadas que vivían en México y España. Por ejemplo, en los años sesenta, cuando se produjo el retorno a España de algunos refugiados en México, la escritora Cecilia Guilarte (nacida en 1915) y exiliada en México, regresó a su Tolosa natal en 1966; la profunda amistad que la unía con la también escritora Silvia Mistral (nacida en 1914) residente en México, se materializó en una numerosa correspondencia que duró toda su vida. A través de largas cartas ambas se contaban la vida y los problemas que les preocupaban, de manera que se ayudaban mutuamente. Una interesante correspondencia que la profesora Mónica Jato<sup>17</sup> ha recopilado y analizado.

---

16. Entrevista a NAVARRO, Llanos, realizada por AUB, Elena, Valencia 1981.

17. JATO, Mónica: *op. cit.*

Volviendo a la importancia de las tareas de confección, es interesante resaltar su relación con la actividad política. La costura fue en esos años una actividad realizada en común entre las afiliadas a la Unión de Mujeres Españolas (UME), según lo atestiguan los reportajes fotográficos de su revista, *Mujeres Españolas*, de los años cincuenta.

En sus imágenes podemos ver a las afiliadas a la UME entre las que estaban antiguas dirigentes de la Agrupación de Mujeres Antifascistas Amelia Martín, Encarnación Fuyola, Aurelia Pijoan, junto a «amas de casa con sensibilidad política», como decía Juana Durá. Todas ellas dedicaban sus esfuerzos a la solidaridad con los presos y presas de las cárceles de España, enviándoles ropa y paquetes que ellas mismas preparaban. Esta tarea continuó hasta el final del franquismo, y las más jóvenes siguieron su labor solidaria con los represaliados por las dictaduras de Chile y Argentina.

Así pues, las actividades desarrolladas sobre todo a través de la Unión de Mujeres fueron experiencias que, junto al trabajo remunerado que desarrollaron, dieron a las exiliadas de la primera generación una mayor autonomía subjetiva.

## **La transmisión de experiencias y valores a través de la escuela y la familia en los relatos orales de la segunda generación**

Las historias de vida de las niñas del exilio que analizamos muestran la importancia que tuvo en México la transmisión a las jóvenes generaciones de la cultura política y los valores del colectivo republicano. Las escuelas del exilio fueron uno de los principales agentes de socialización en esos valores para las nuevas generaciones del exilio. La creación de colegios españoles en México: el Instituto Luis Vives y la Academia Hispano-Mexicana con los fondos del SERE, y el Colegio Madrid, financiado por la JARE, entre otros, dieron la posibilidad a los hijos de los refugiados españoles de ser educados por maestras y maestros de su mismo colectivo e incluso de su mismo pueblo. Ese fue el caso de Aurora Gené que había llegado a México en 1939, con ocho años; ella recordaba así a algunos de sus maestros:

En el Colegio Madrid estuvo la señora María Leal, tuvimos al profesor Suso Bernárdez, el profesor Gil, después a la señora Ángeles, esposa del profesor este, Santaló, una eminencia. La profesora Juana Just era de mi pueblo y su padre y mi padre íntimos amigos... Ella era una mujer muy preparada<sup>18</sup>.

Esos colegios cumplieron una función clave, ser «la gran argamasa del exilio que fomenta entre sus alumnos una identidad española y republicana»<sup>19</sup>, algo relativamente fácil, tratándose de un colectivo bastante endogámico, donde muchos se conocían. La esperanza de un pronto regreso a España, que el colectivo exiliado mantuvo firme durante la década de los cuarenta impulsaba a dar a los hijos una educación continuadora de las experiencias

---

18. Entrevista a GENÉ, Aurora, realizada por DOMÍNGUEZ, Pilar: *Migraciones y Exilios* n.º 18, 2019, p. 198.

19. PLA, Dolores: *op. cit.*, p. 337.

pedagógicas republicanas. En consecuencia, entre los objetivos fundacionales de estos colegios figuraba la transmisión de la cultura española y de los valores éticos del colectivo republicano a las nuevas generaciones. Así en las escuelas españolas se realizaban prácticas nemónicas relacionadas con la patria perdida, como las conmemoraciones de la II República cada 14 de abril, o la «hora de España», unas prácticas que contribuyeron a la integración de la segunda generación en la comunidad de memoria que el exilio republicano fue conformando en México.

Sin embargo, más que la escuela, fue la familia el principal agente de socialización para la infancia del exilio. Ésta no era una institución igualitaria, pues resaltaba la figura del padre como el principal responsable del mantenimiento y la educación de sus hijos –fueran niños o niñas– evidenciando su autoridad patriarcal. Es el «cabeza de familia» tal y como aparece también en los expedientes de los organismos de ayuda. Los relatos orales de muchas «niñas del exilio» lo muestran con claridad. Aurora Gené al hablar de las cualidades de su padre señalaba lo siguiente:

Papá tuvo sus defectos como todos los seres humanos ¿no? Por ejemplo, en el sentido de que no me dejó estudiar, que me tuvo siempre como una especie de objeto; su mujer y yo éramos objetos, que nos manejaba un poco como él quería<sup>20</sup>.

Su comentario incide en la idea –apuntada anteriormente– de cómo los exiliados seguían aplicando en su familia el modelo de la domesticidad, discriminatorio para las mujeres. Curiosamente estas críticas al padre eran compatibles con un sentimiento de admiración hacia él y a esa primera generación del exilio, que había salido de España por sus ideales:

Entonces, esa es la filiación de mi padre, fue esa siempre (CNT). Un hombre que, además, toda la vida su mente siempre fue la política, incluso cuando regresó a España (pausa)... ¡Ay, hasta me emocioné!... Papá vivía en Barcelona, a setenta kilómetros de Igualada, lógicamente, pasaba unas hambres espantosas, pero él nunca quiso regresar al pueblo, y él sacrificó su bienestar, pues, por luchar por un ideal<sup>21</sup>.

Queda patente en esta cita cómo el lenguaje oral en la entrevista ofrece la posibilidad de revelar las emociones del narrador a través del tono, las pausas y otros elementos que a veces se pierden con el paso de lo oral a lo escrito. Además, los relatos orales de las mujeres que salieron de España en la infancia y en especial de las nacidas en México, están muy influidos por las experiencias transmitidas por sus progenitores. «Te lo digo porque me lo han contado», decía Aurora Gené. Ellas han crecido entre los recuerdos y las historias de la Guerra y del exilio que les han contado, de manera que los valores políticos y sociales conforman una parte importante en este proceso de transmisión intergeneracional.

Muchos niños del exilio se habían criado con las historias traumáticas de sus padres, conservando un recuerdo indirecto de ese trauma. A diferencia de lo ocurrido en España,

20. Entrevista a GENÉ, Aurora realizada por DOMÍNGUEZ, Pilar, México, 1989.

21. *Ibidem*.

donde las memorias políticas fueron silenciadas, las familias de los refugiados republicanos residentes en México desde 1939, estaban libres de la represión y la censura franquista, por lo que pudieron transferir de forma explícita sus experiencias de la guerra y el exilio a sus hijos y escribir o narrar sus memorias, aunque no siempre lo hicieran. Esos recuerdos familiares se han incorporado al relato personal, de manera que los sucesos del pasado se hacen sentir en el presente. De ahí la utilidad del concepto de posmemoria, acuñado por Marianne Hirsch –investigadora de la memoria en los descendientes del Holocausto– a la hora de analizar las experiencias de los exiliados. La autora define así la posmemoria:

La relación de la «generación de después» con el trauma personal, colectivo y cultural de la generación anterior, es decir su relación con las experiencias que «recuerdan» a través de relatos, imágenes y comportamientos en medio de los que crecieron. Pero que les fueron transmitidas tan profunda y afectivamente que parecen constituir sus propios recuerdos<sup>22</sup>.

Las imágenes ocupan un papel importante en el proceso de rememoración y en la construcción de la posmemoria, que se da en el entorno familiar. Los elementos de esa memoria son los recuerdos compartidos en el seno de la familia, que pueden estar asociados también a los objetos, las fotos y los lugares familiares, junto a las historias contadas en el hogar, según lo analiza Janis Wilton<sup>23</sup>.

En algunas historias de vida de la segunda generación, las fotografías de los viejos álbumes de familia que las entrevistadas me mostraban, les han servido para iniciar su relato oral, que a veces partía de las fotos de sus abuelos para resaltar los orígenes familiares. Esas fotos de familia actúan como «puntos de memoria»<sup>24</sup>, despertando emociones que contribuyen al proceso de rememoración de la persona entrevistada. Por ejemplo, una imagen de la casa familiar en México dio origen a un relato en torno a los valores culturales y políticos que el padre transmitía a las hijas cuando llegaba al hogar. El análisis concreto de esas fotografías como desencadenantes de la memoria entre las exiliadas es algo que todavía puede aportar muchas claves al análisis de esta emigración.

Para concluir, en estas historias de vida del exilio aparecen nuevos elementos que ayudan a reinterpretar el papel de las mujeres de diferentes generaciones de la emigración republicana a México. Respecto a la segunda generación, las historias de vida, por ser

22. HIRSCH, Marianne: *La generación de la posmemoria. Escritura y cultura visual después del Holocausto*. Madrid, Carpe Noctem, 2015, p. 19.

23. WILTON, Janis: «Imaging Family Memories: My Mum, Her Photographs, Our Memories», en FREUND Alexander, THOMSON Alistair (eds): *Oral History and Photography*. New York, Palgrave Macmillan, 2011, pp. 61-76.

24. HIRSCH, Marianne: *op. cit.*, p. 92: Expresión de la autora, definidos como «puntos de intersección entre el pasado y el presente, entre la memoria y la posmemoria, la rememoración personal y el recuerdo cultural (...) que perforan las capas del olvido», retomando la idea de «punctum» de BARTHES, Roland: *La Cámara Lúcida*. México, Paidós, 2009.

expresiones de la subjetividad, han sido claves para conocer los procesos de transmisión de valores políticos y sociales a través de la memoria familiar. Esas ideas y valores han tenido un papel clave en la formación de su identidad personal, de manera que su «yo» político es inseparable del «yo» personal.

En contrapartida, la herencia de los valores del colectivo republicano trajo consigo un conflicto identitario, patente en las narraciones orales de la generación más joven, entre lo español y lo mexicano, aunque esas identidades no tenían por qué ser excluyentes, de manera que el desarraigo puede convertirse en una forma peculiar de identidad.<sup>25</sup>

Como decía una entrevistada:

El mundo del exilio, el convivir en un ambiente en el que se está hablando siempre del retorno, en los centros de enseñanza también, donde te describían además una España... ¡una España idealizada!, pues hacía que, en mi caso, era conflictivo. Yo creo que todos los hijos de exiliados, al menos los que estuvimos en los colegios, vivimos una situación de conflicto de identidad»<sup>26</sup>.

La realización de este congreso sobre «Las mujeres en el exilio» sirve de recuerdo y de reparación de tanto tiempo de olvido, para todas aquellas mujeres, amas de casa, maestras, escritoras, artistas, empleadas, estudiantes, etc., que protagonizaron la emigración republicana. En especial quiero agradecer a las mujeres exiliadas que entrevisté en México y España su importante contribución a la historia de este exilio.

---

25. YANKELEVICH, Pablo: *op. cit.* 2018.

26. Entrevista a GARCÍA, L. *op. cit.*